Actividad 11.

Diego Alberto Mancilla Ramírez

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

1. de Junio de 2016

**¿Será posible arrebatarle a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo?**

En mi opinión, es posible quitarle el protagonismo a la política en algunos ámbitos sin lograr excluirlos en su totalidad. El problema central consiste en no poder erradicar la política de algunos temas específicos y lo que se logra por llamarlo de alguna forma es limitarles el liderazgo de opinión. La política se ha posicionado en cuestiones que por su naturaleza no deberían de serlo. Podemos observar el caso de los juegos olímpicos o mundiales de algún deporte específico que han sido promocionados como juegos de Estado y no solo por el proyecto que presentan las sedes donde se postulan. El problema de la política es que en política no existe el sentido común, es decir, la lógica social, sino se ha “reglamentado” o “normado” algún tema específico, la política cuestiona su naturaleza y, norma, con base en la opinión de unos cuántos.

Retomando lo anterior, aunque desde mi punto de vista si es posible excluir a la política al final del día se va a generar la intervención política desde el momento en que se comience a normar sobre el tema en cuestión. Por ejemplo, podríamos tocar el tema de derechos humanos que aunque debería ser un tema sin intervención gubernamental y ser de atención social, el primer paso siempre es la gestión gubernamental. Se crean Instituciones autónomas pero los titulares se nombran por el mismo Gobierno, lo que impide la autonomía de la Institución. Creo que el término de “cero política” nunca será aplicado en un sentido estricto, hasta las mismas redes sociales dejaron de ser un medio de comunicación entre amigos y familiares y pasó a ser un medio de comunicación masivo y en algunos países se han vuelto más fuertes que los medios de comunicación tradicionales.

Esto nos muestra que la política se encuentra en todos los sectores y utiliza todos los medios que se encuentren a su alcance y simplemente van evolucionando con la sociedad. Aunque comencé con mucho optimismo afirmando que era posible, concluyó indicando que desde mi perspectiva no es posible arrebatar el protagonismo a la política.

**¿Qué experiencia práctica has tenido en materia de evaluación de programas y proyectos?**

Mi experiencia laboral, una vez concluida la Licenciatura, tuve la posibilidad de incorporarme al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas; con mayor precisión al Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Chiapas, que es un fideicomiso orientado al financiamiento de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

El Fideicomiso busca generar convocatorias anuales en los temas mencionados y posterior a la recepción de propuestas, se realiza la evaluación de propuestas recibidas.

El Fondo cuenta con dos Secretarios que realizan la primera revisión de normativa que consiste en verificar si las propuestas cumplen con los requisitos mínimos para ser evaluados. Posterior a ello se realiza la evaluación por la Comisión de evaluación que se integra por un grupo de expertos en el tema en cuestión.

Mi desempeño en la evaluación se realiza en el Grupo de análisis de pertinencia que es un grupo integrado por los titulares, directores, jefes de unidad o jefes de área de las dependencias que llevan el tema de la convocatoria. En algunos casos dependiendo de la naturaleza de los proyectos se incorporan personal del sector productivo y también en casos excepcionales la comisión de evaluación puede realizar ambas funciones, es decir, las que realiza el grupo de análisis de pertinencia. Por otra parte, a través del COCYTECH hemos presentado proyectos en diversas convocatorias del CONACYT, lo que me ha permitido presenciar procesos de evaluación de proyectos desde la perspectiva de proponentes.

Así mismo, aunque mi experiencia no fue como evaluador, he presentado proyectos en el INADEM, específicamente en convocatorias dirigidas a pequeñas y medianas empresas.

**¿Qué programas y proyectos consideras deben ser sujetos de evaluación de impacto?**

Me gustaría que se realizara una evaluación de impacto al programa denominado Cruzada Nacional contra el Hambre. Este programa cuenta con varias mediciones y evaluaciones al menos hasta el año 2014, pero sin duda, es importante continuar con la evaluación y seguimiento al menos durante todo el sexenio. Los medios de comunicación reflejan el poco avance e impacto que tiene en la sector beneficiado y en la actualidad se habla más de zonas económicas especiales dejando un poco al margen la cruzada nacional contra el hambre, que empezó como una bandera del ejecutivo del Estado. Si bien no son programas que atienden los mismos temas, en algunos casos se repetirán zonas beneficiadas con varios programas, lo que puede ocasionar duplicidad de recursos.

Sin duda me gustaría una evaluación de impacto a la Reforma educativa que incluye las reformas al artículo 3 constitucional y a la Ley General de Educación y crear el Servicio Profesional de Carrera Docente. La reforma está desde el 26 de Febrero de 2013 y a 3 años de su publicación sin duda veo conveniente presentar los avances en la materia. Desde mi punto de vista la reforma y no soy un experto en la materia, la ley busca el beneficio y actualización del sector, por lo que a grandes rasgos era necesaria. Saliendo un poco del tema creo que el sector educativo es de los más grandes en México, por lo que por sí mismos podrían provocar cambios sustanciales en cuestiones políticas, lástima que solo se unen para pequeñas batallas y no en los momentos que realmente pueden cambiar el rumbo, es decir, las elecciones.

Por último, me gustaría conocer la evaluación de impacto de la Estrategía Digital Nacional, si bien existe una página que presenta los avances en el tema estos se dan a conocer de forma genérica y sin dar mayor detalle de los beneficios directos que tiene la sociedad y otros factores que permitirían observar los avances en el tema. [[1]](#footnote-1)

Este último tema sin duda debería ser prioritario para todos los sectores, considero que tener un México conectado y con un amplio conocimiento en las TIC´s generará un mayor desarrollo y a una mayor velocidad. En la actualidad el internet desplaza a pasos agigantados a cualquier otro medio de comunicación existente.

Por último, creo que como sociedad necesitamos mayor participación en los temas políticos sin importar el tema en cuestión. Los países desarrollados cuentan con una mayor participación de la sociedad en todos los aspectos, así como también debemos aprovechar la herramienta de internet para inconformarnos o apoyar alguna causa social comprendiendo que no es la única vía pero si una herramienta con un gran peso específico.

1. http://www.presidencia.gob.mx/edn/indicadores/ [↑](#footnote-ref-1)